



Hospital de odontología Dr. R. Carrillo
Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires

PERFIL DE PUESTO

Nombre de puesto: Técnico/a en Mecánica dental

Experiencia comprobable mínima de un (1) año (excluyente). Incompatibilidades: cargos nacionales, provinciales y/o municipales

Objetivo del puesto

Realizar funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo/las habilite el título que acredita.

Funciones Principales

Confección de las diferentes Prótesis parciales y totales mantenedores de espacios y ortopedia.
Coronas
Manejo con diferentes tipos de alambres metales.
Realizar las cargas de datos y manejo de los trabajos trabajo realizados en el programa dela PC.
Preparación de la zona de trabajo, según normas de bioseguridad.

Tolerancia al ambiente ruidoso por trabajo con motores.

Relaciones Interpersonales

Internas: Equipo de salud especialmente con el servicio de prótesis.

Externas: individuos-familia-comunidad

Experiencia

Requiere: Manejo y coordinación visomotora en el trabajo de piezas pequeñas.
Disposición para actualizarse en nuevas tecnologías y flexibilidad para adaptarse a cambios en los materiales y técnicas.

Especificaciones: Se requiere experiencia comprobable de 1 año- Presentar comprobantes con la documentación (excluyente).

Conocimientos: Ley N° 26485 (protección integral a las mujeres) Ley N° 26743 (igualdad de género) Ley N° 27499 (Micaela) Ley N° 153 (básica de Salud) Ley 471 (Relaciones Laborales GCABA)

Puesto

Técnico/a en Mecánica dental con matrícula nacional vigente de acuerdo con las pautas de la Resolución N° 1910/23 del Ministerio de Salud de la Nación. Con turno vespertino.

Tipo de Contratación

Ingreso a la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La designación será dentro de la Carrera de Especialidades Técnico - Profesionales de la Salud (CEETPS), en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, creada mediante Acta de Negociación colectiva N° 16-19, instrumentada por Resolución N° 2675/MEFGC/2019, sus ampliatorias y modificatorias, se efectúa en el tramo inicial, grado 5 de la categoría "TS".

Competencias

Adaptabilidad- Autonomía – Trabajo en equipo- Habilidad de transmisión-

Otros

Los cargos en la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires son admisibles en tanto el postulante no se encuentre en alguna de las situaciones descriptas en el Artículo 7° de la Ley N° 471/00.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Perfi para cubrir vacante de mecánico dental Hospital de odontología Dr. R Carrillo.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.